



Normativa V Lanjarón Cañón Trail

El V Lanjarón Cañón Trail es una carrera de montaña en el que el agua, paisajes de ensueño y tú, seréis los verdaderos protagonistas. Se ha trazado un recorrido de 16.5 km y 1100 metros de desnivel acumulado y un Mini-Trail y Ruta de Senderismo de 12.7 Km, que recorrerá acequias de aguas cristalinas, empinados senderos de herradura y bosques centenarios de castaños donde el runner tendrá que exprimirse a tope para completar este espectacular trazado en la Sierra de Lanjarón.

Es un trazado de puro Trail en el que la técnica, destreza y resistencia se tendrán que conjugar en su perfecta medida para hacer un buen tiempo en la línea de meta. La línea de salida y meta, junto a la oficina de carrera se ubicará en la Plaza del Ayuntamiento, acercando de esta manera el evento al pueblo y a los espectadores que seguro crean un ambiente único para un Trail de estas características. Además, os tenemos preparado infinidad de sorpresas, no dejes escapar tu primera gran meta del año ¿estás preparado?

0.- UBICACIÓN Y HORARIOS

- Día: 12 enero 2020
- Recogida de dorsales: 8:30 /10:15 horas
- Salida / Meta: Plaza del Ayuntamiento.
- **Hora de salida:**
 - **10:30 Trail**
 - **10:40 Mini Trail y senderismo**

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el V LANJARÓN CAÑÓN TRAIL todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 15 años.

Los participantes cadetes (nacidos en 2003, 2004 y 2005) sólo podrán participar en el Mini Trail. Los participantes menores de edad, deberán rellenar y presentar la autorización paterna.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción al V LANJARÓN CAÑÓN TRAIL, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.



2.- INSCRIPCIÓN

A.- La inscripción a la prueba se realizará a través de la web www.cruzandolameta.es

No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

B.- Cuotas de inscripción:

- Cuota única (Trail, Mini-Trail y senderismo): 12 euros hasta el 31 diciembre.
 - A partir del 1 de enero la cuota será de 15€
- Cuota local. (Para beneficiarse de la cuota de inscripción local, deberá acreditarse la condición de empadronado en el municipio sede de la prueba).

C.- Plazo de inscripción: desde el 19/11/2019 al 10/01/2020.

3.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para el Trail, tanto masculina como femenina:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDAD
JUNIOR	2000 a 2002	18 a 20
PROMESAS	1997 a 1999	21 a 23
SENIOR	1981 a 1996	24 a 39
VETERANOS A	1970 a 1980	40 a 50
VETERANOS B	1969 y Anteriores	+ 51

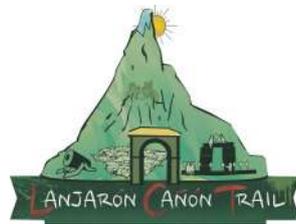
En la modalidad Mini-Trail solo se contemplará la Categoría Absoluta y Categoría Cadete

- Cadetes Nacidos/as de 2003 a 2005 (15 a 17 años)

4.- ORGANIZACIÓN

El recorrido estará controlado por personal de la Organización. Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.



- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona. Se dispondrá en todas las pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, Dichas clasificaciones serán publicadas en la página www.cruzandolameta.es
- La prueba finalizará a las 14:00, quedando eliminado sin opción a premio todo el que no haya llegado a meta.

5.- PREMIOS

- Bolsa del corredor compuesta por regalos cedidos por nuestros patrocinadores.
- A todos los participantes que terminen la prueba se les obsequiará con una “medalla finisher”, que será un producto alpujarreño.
- Tres primeros clasificados en cada categoría en el **Trail**.
 - 1º clasificado: Premio.
 - 2º clasificado: Premio.
 - 3º clasificado: Premio.
- Categoría absoluta **Trail**.:
 - 6 primeros clasificados en categoría masculina.
 - 6 primeras clasificadas en categoría femenina.
- Premio clubes: Se dará un premio al club con más corredores que finalicen la prueba.
- En la modalidad **Mini-Trail** se contemplarán premios solo en Categoría Absoluta y cadetes (masculino y femenina):
 - 1º clasificado: Premio.
 - 2º clasificado: Premio.
 - 3º clasificado: Premio.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

*La organización podrá dar otros premios especiales y a diferentes clasificados en virtud de su criterio y la disponibilidad de regalos cedidos por patrocinadores.